



**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
2024
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO
OPTIMA, S.A.**

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
Entidad: SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO
OPTIMA, S.A.

Período Informado: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. **Conglomerado Financiero local al que pertenece, cuando aplique.**
No aplica.
2. **Entidades miembros del Conglomerado Financiero local, cuando aplique y principal negocio.**
No aplica.
3. **Grupo Financiero Internacional al que pertenece, cuando aplique.**
No aplica.
4. **Grupo Empresarial al que pertenece, cuando aplique.**
No aplica.

5. **Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.**

El Capital Social de Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A. (SAC OPTIMA, S.A.) está conformado por 100,000 acciones, con un valor nominal de US\$100.00. La estructura de la participación accionaria de SAC OPTIMA, S.A., a diciembre de 2024, se detalla a continuación:

No.	Accionistas	Cantidad de Acciones	Participación Total (%)
1	Infinity Investments, S.A. de C.V.	71,152	71.15200%
2	Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND)	28,831	28.83100%
3	Accionistas minoritarios	17	0.01700%
	Total	100,000	100.00000%

II. ACCIONISTAS

1. **Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.**

N°	Fecha	Quórum
1	29-02-2024	100%
2	29-05-2024	100%
3	18-12-2024	100%

2. **Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.**

N°	Fecha	Quórum
1	29-02-2024	100%
2	17-04-2024	100%
3	27-06-2024	100%
4	25-07-2024	100%
5	09-09-2024	100%
6	02-10-2024	100%
7	18-12-2024	100%

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado

Al cierre del 2024 la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

No.	Cargo	Nombre
1	Director Presidente	Gustavo Enrique Javier Siman Daboub
2	Director secretario	Santos Napoleón Mejía Custodio
3	Primer Director	Pedro Alfredo Arriola Bonjour
4	Segundo Director	María Beatriz Beltranena Wer de Zamora
5	Tercer Director	Edgardo Pérez Preciado
6	Cuarto Director	Juan Carlos Pereira del Vecchio
7	Quinto Director	Franz Lara Koberg
8	Director Suplente	Fredis Osmaro Rodríguez Tejada

Cambios en el período informado:

No.	Fecha	Cambio
1	18/12/2024	La Junta General eligió nueva Junta Directiva para el periodo de tres años.

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de estas.

No	Fecha
1	24-01-2024
2	22-02-2024
3	20-03-2024
4	02-05-2024
5	27-05-2024
6	27-06-2024
7	24-07-2024
8	28-08-2024
9	23-09-2024
10	25-10-2024
11	20-11-2024
12	27-11-2024
13	19-12-2024

3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas es el órgano facultado para nombrar los miembros de la Junta Directiva, y lo hace observando los requerimientos establecidos en el Pacto Social, Código de Gobierno Corporativo y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

De conformidad y en cumplimiento de los Artículos 203,204,205 y 206 de la Ley de Bancos. Durante el

año finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad de Ahorro y Crédito OPTIMA, S.A., dio cumplimiento a estas disposiciones.

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.

Periodo de Ejercicio

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Junta General de Accionistas para un periodo de TRES años.

Reelección

Los miembros de Junta Directiva podrán ser reelectos. Los directores continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando hubiese concluido el plazo para que fueron designados, mientras no se elijan los sustitutos y los nuevamente nombrados no tomen posesión de sus cargos.

Modo de Proveer a las Vacantes

Las vacantes temporales o definitivas de los Directores, se suplirán de conformidad con las reglas establecidas en el artículo doscientos sesenta y cuatro del Código de Comercio.

6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.

En fecha 19 de diciembre de 2024, los miembros de la Junta Directiva participaron en la Capacitación sobre obligaciones y responsabilidades en el tema de la Prevención del lavado de Dinero y Financiamiento al terrorismo, que fue impartida por un profesional experto en la materia

7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.

La remuneración de la Junta Directiva se realiza según lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo y en el Pacto Social, siendo facultad de la Junta General Ordinaria de Accionistas su establecimiento.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Miembros: En atención a lo establecido en el Art. 3 literal b) de la norma denominada “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” la Alta Gerencia quedó conformada al 31 de diciembre de 2024 de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Gerente General	Juan Pablo Meza
Gerente de Auditoría Interna	Manuel Guadrón
Gerente de División de Negocios	Hugo Boanerge Cruz
Gerente de División de Desarrollo Comercial	Marcelo Ventura
Gerente de División de Servicios de Soporte	William Jacobo
Gerente de Créditos y Cobros	María Ester García
Gerente de Riesgos	Mario Arias
Gerente de Operaciones	Óscar Beltrán
Gerente de Tecnología	Leonor Terán
Gerente de Banca Empresarial	Isaura Alvarado
Oficial de Cumplimiento	Jennifer Portillo
Gerente Legal	Johanna Rivera
Gerente de Recursos Humanos	Connie Escobar
Gerente Financiero	Francisco Arce
Gerente de Administración y Procesos	Andrea Fletes
Gerente de Proyectos y Desarrollo de Productos	Susana Delgado

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	ENERO	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional a. Renuncia de Kenia Suazo, como Gerente de Proyectos y Desarrollo de Negocios. b. Renuncia de Jorge Meléndez, como Gerente de Ciencia de Datos y B.I.
2	MARZO	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: a. Renuncia del Roberto Quintanilla, como Gerente de División de Servicios de Soporte. b. Nombramiento de William Jacobo como nuevo Gerentes de División de Servicios de Soporte c. Separación de la Gerencia de Administración y Operaciones y d. nombramiento de Andrea Fletes como Gerente de Administración y Procesos. e. Nombramiento de Oscar Beltrán como Gerente de Operaciones.
3	ABRIL	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: a. Nombramiento de Susana Delgado como Gerente de Proyectos y Desarrollo de Negocios
4	JULIO	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: a. Separación de la Gerencia de Recuperaciones de la Gerencia de División de Negocios y nombramiento de Ester García como Gerente de Créditos y Cobros.

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

Se cuenta con una política de selección de miembros de la Alta Gerencia contenida en el Código de Gobierno Corporativo, la cual establece lo siguiente:

El Gerente General podrá contratar, terminar y autorizar acciones de personal la empresa, en observancia de la normativa legal aplicable, con excepción de los cargos que le reporten directamente, para cuya contratación y despido deberá contar con la aprobación de la Junta Directiva, salvo aquellos casos especiales que ameriten el despido de un empleado que haya sido sorprendido en falta o delito “in fraganti”, en cuyo caso el Gerente General podrá actuar contando únicamente con la aprobación del Presidente de la Junta Directiva y deberá informar posteriormente a los demás miembros de la Junta Directiva sobre lo actuado.

Tampoco podrá despedir sin autorización de la Junta Directiva a los miembros de los Comités de Apoyo que sean nombrados por la Junta Directiva o definidos en el Código de Gobierno Corporativo.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

Durante 2024, la institución ha garantizado el cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva, fortaleciendo la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y la supervisión de la calidad de la cartera.

A través de auditorías internas, supervisión del Comité de Riesgos y la implementación de una matriz de cumplimiento con alertas automatizadas, se logró mayor trazabilidad en las obligaciones regulatorias, consolidando una gobernanza más robusta y alineada con las mejores prácticas del sector.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Miembros:

El Comité de Auditoría quedó conformado, al 31 de diciembre de 2024, de la siguiente manera:

Puesto	Cargo	Nombre
Miembro de Junta Directiva	Presidente	Pedro Alfredo Arriola Bonjour
Presidente de Junta Directiva	Miembro	Gustavo Siman Daboub
Gerente General	Invitado	Juan Pablo Meza
Consultor Externo	Vocal	Patricia Santos
Gerente de Auditoría Interna	Secretario	Manuel Guadrón

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	12/12/24	Se dio a conocer el siguiente cambio organizacional: a. Contratación de Samantha Lourdes Deras Ramos como coordinadora de la Gerencia de Auditoría Interna, en sustitución de Lissbeth Barrera por una promoción interna.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Se detallan a continuación las fechas de sesiones del Comité de Auditoría:

Sesión	Fecha de sesiones
1	05-04-2024
2	02-07-2024
3	15-10-2024
4	12-12-2024

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Presentación de los avances del Plan de trabajo trimestralmente, aprobado por Junta Directiva
- Apoyo en el proceso de transformación a Sociedad de Ahorro y Crédito, mediante la realización de diferentes certificaciones.
- Seguimiento a los hallazgos señalados en los informes de auditoría.
- Informe de las visitas realizadas en campo a las agencias y clientes.
- Presentación de los informes al comité de auditoría y seguimiento de los mismos.
- Aprobación y actualización de la documentación interna de la gerencia.
- Presentación del plan de trabajo para el periodo 2025 y su aprobación.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

Miembros:

El Comité de Riesgos quedó conformado, al 31 de diciembre de 2024, de la siguiente manera:

Participantes	Cargo	Nombre
Miembro de la Junta Directiva	Presidente	Pedro Arriola
Director Presidente	Vocal	Gustavo Simán
Gerente General	Vocal	Juan Pablo Meza
Gerente de Riesgos y Cumplimiento	Secretario	Mario Arias
Consultor Externo	Vocal	Dinora Cuéllar

2. Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Riesgos durante 2024 se detallan a continuación:

Sesiones	Fecha
1	22-01-2024
2	20-02-2024
3	19-03-2024
4	29-04-2024
5	24-05-2024
6	25-06-2024
7	23-07-2024
8	27-08-2024
9	20-09-2024
10	24-10-2024
11	15-11-2024
12	17-12-2024

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

El Comité de Riesgos recomendó a la Junta Directiva los siguientes temas:

- a) Límites de apetito al Riesgo;
- b) Suficiencia de reservas;
- c) Resultado de Talleres de Riesgo Operacional (TARO's);
- d) Aprobación de Política de Gestión de Riesgo Operacional;
- e) Aprobación de Política de Gestión de Seguridad de la Información;
- f) Aprobación de Política de Créditos para Colaboradores;
- g) Aprobación de Política de Gestión de Continuidad del Negocio;
- h) Actualización de Política de Seguridad de la Información;
- i) Informe de resultado del modelo de pérdida esperada;
- j) Stress Testing;
- k) Informes trimestrales de Riesgo de Liquidez;
- l) Modificación a herramientas de mitigación de la cartera de créditos;
- m) Aprobación del Informe anual de Gestión Integral de Riesgos e Informe anual de Gestión de Riesgo Operacional;
- n) Modificación de la estructura de la Gerencia de Riesgos;
- o) Resultado de pruebas de Continuidad del Negocio;
- p) Plan de trabajo de la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento para el año 2024;

4. Temas corporativos conocidos en el período.

El Comité de Riesgos conoció de los siguientes temas:

- a) Seguimiento a heat map de los diferentes riesgos gestionados;
- b) Seguimientos a indicadores, por saldo e históricos del riesgo de crédito (coincidentes, tasas de transición, ever 60, ever 90, pérdida esperada, índice de concentración, categorías de riesgo, castigos, evolución de la cobranza, eficiencia);
- c) Creación del subcomité de Gestión Integral de Riesgos;
- d) Riesgos inherentes y residuales resultado de levantamiento de Talleres de Riesgo Operacional;
- e) Seguimiento a implementación NRP-23 y NRP-24;
- f) Programación de sesiones de comité de riesgo para el año 2024;
- g) Se dio a conocer las estrategias efectuadas por la Gerencia de Cobros;
- h) Tendencias, desviaciones y resultados de los diferentes riesgos gestionados por SAC Optima;
- i) Informe de clientes por actividad económica;
- j) Calce de plazo (Anexo 1 y Anexo 2);
- k) Avances del programa de Seguridad de la Información;

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

N°	Fecha	Descripción
1	03/12/2024	Actualización de Código de Gobierno Corporativo, inicio como Sociedad de Ahorro y Crédito Optima S.A.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

N°	Fecha	Descripción
1	03/12/2024	Actualización de Código de Ética, inicio como Sociedad de Ahorro y Crédito Optima S.A.

3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Conflicto de Interés: Durante el año 2024, la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, no fue notificada de ningún tipo de conflicto de interés.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes: se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos.

En cumplimiento a las Normas Para la Transparencia de Información de Servicios Financieros, SAC Optima, S.A. cuenta con un servicio formal para atender todos los reclamos y consultas de clientes, a través de los siguientes medios:

14 agencias en todo el país.

Call Center: 2121-0606

Correo Electrónico: atencionalcliente@optima.com.sv

Dicha información se encuentra disponible en el sitio web, acompañado de las preguntas más frecuentes de clientes y usuarios, con sus respectivas respuestas, y en carteleras a la vista de todo público en las todas las Agencias de SAC Optima.

Los tiempos máximos de respuesta son 30 días para reclamos por transacciones locales y 120 días para aquellos reclamos por transacciones internacionales.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2024, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 18 de diciembre de 2024, acordó el aumento del capital fijo por un monto de \$1,000.0 mediante el aporte en efectivo y mediante la emisión de 10,000 acciones preferidas serie "A" de voto limitado; producto del nuevo aporte, el capital social se incrementará hasta la suma de \$11,000.0.
2. Después del aumento de capital acordado, el capital social de la Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A. ascenderá a la cantidad de Once millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$11,000.0), representado por un total de Ciento diez mil acciones divididas (110,000) y representadas de la siguiente manera: Cien mil acciones comunes (100,000) y nominativas de Cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, serie única, y Diez mil acciones preferidas y nominativas (10,000), de un valor nominal de Cien dólares de los Estados Unidos de América, cada una, serie "A".
3. El aporte de capital adicional fue pagado en su totalidad el 20 de diciembre de 2024 por medio de cheque certificado no negociable a favor de Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A., mismo que fue depositado en las cuentas bancarias de la Sociedad con fecha 24 de diciembre de 2024.; sin embargo, dicho aumento aún no se refleja en el capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, debido al proceso de autorización correspondiente ante la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual es un requerimiento previo a la modificación e inscripción del nuevo pacto social en el Centro Nacional de Registros. Producto de ello, al 31 de diciembre de 2024 el aporte de capital se encuentra reconocido como parte de las "Cuentas por pagar" en el Estado de Situación Financiera (Ver nota 17).
4. La Junta Directiva celebra el 27 de noviembre de 2024 (Acta no.168) aprobó por unanimidad nombrar Gerente general de la Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A. al señor Juan Pablo Meza Pérez por un periodo de 3 años a partir de esta fecha y cuyas atribuciones corresponden a atender el giro ordinario de la empresa referente a ofrecer servicios financieros.
5. El consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-62/2024, celebrada el 26 de noviembre de 2024, emite certificación del acuerdo tomado en sesión No. CD-58/2024 relacionado con la autorización de la conversión de la Sociedad Optima Servicios Financieros, S.A. de C.V. en una sociedad de ahorro y crédito, que se denominará Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, Sociedad Anónima, que puede abreviarse Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A. o SAC Optima, S.A., e inicio de operaciones a partir del cinco de diciembre de dos mil veinticuatro.
6. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-58/2024, de fecha 12 de noviembre de 2024, después de conocer y analizar el informe correspondiente tomó el acuerdo de Autorizar de conformidad al artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y a las normas Técnicas para Constituir y Operar Sociedades de Ahorro y Crédito para convertir Entidades en Marcha en sociedades de ahorro y Crédito (NRP-47) la conversión de la Sociedad Optima Servicios Financieros S.A. de C.V. en una Sociedad de Ahorro y Crédito que se denominará Sociedad de Ahorro y Crédito Optima S.A. o SAC Optima.
7. Los accionistas de la sociedad en las sesiones de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 9 de septiembre de 2024 y 2 de octubre de 2024, acordaron por unanimidad transformar la sociedad de una sociedad anónima de capital variable a una sociedad anónima de capital fijo, y modificar íntegramente su pacto social para adaptarlo al de una sociedad de ahorro y crédito, por ende, la sociedad utilizará la denominación social "Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A." o "SAC Optima, S.A.". El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-58/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024, acordó autorizar la conversión de la sociedad en una Sociedad de Ahorro y Crédito y operar con la denominación "Sociedad de Ahorro y Crédito Optima, S.A.". La modificación del pacto social por transformación ha sido inscrita en el Registro de Comercio bajo el asiento número 838 del libro 4906 del Registro de Sociedades con fecha 22 de noviembre de 2024.
8. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de julio de 2024 (Acta no.51) acordó el aumento del capital variable por un monto de \$220.2 mediante la capitalización de resultados por aplicar. Con dicho aumento se emitirán 2,202 acciones comunes de \$100.0 cada una. Con dicho incremento el capital social variable se incrementará

hasta la suma de \$9,800.0 y el continuará siendo de \$200.0 para un capital social total de \$10,000.0

9. En dicha sesión de la Junta General, en el punto dos los accionistas acordaron incrementar el capital mínimo de la sociedad hasta la suma de \$10,000.0 por el traslado del total del capital variable de \$9,800.0 y modificación del pacto social.
10. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de junio de 2024 (Acta no.50) se acordó el aumento del capital variable por un monto de \$1,000.0 mediante el aporte en efectivo del accionista Infinity Investments, S.A. de C.V., producto del nuevo aporte el capital variable se incrementará hasta la suma de \$9,579.8. Con dicho aumento se emitirán 10,000 nuevas acciones comunes de \$100.0 cada una.
11. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de abril de 2024 (Acta no.48) se acordó el aumento del capital variable por un monto de \$1,000.0 mediante el aporte en efectivo del accionista Infinity Investments, S.A. de C.V., producto del nuevo aporte el capital variable se incrementará hasta la suma de \$8,579.8. Con dicho aumento se emitirán 10,000 nuevas acciones comunes de \$100.0 cada una.